



Plan de Igualdad de Género

CEIP LUIS VIVES

CURSO 2024/25

INÉS BRAVO NAVARRO



ÍNDICE

1. Justificación legal
2. Contextualización
3. Objetivos del plan y finalidades educativas
4. Líneas metodológicas
5. Ámbito de actuación y puesta en práctica
6. Transversalidad y colaboración con otros planes y programas del centro
7. Evaluación



1. JUSTIFICACIÓN LEGAL

Para llevar a cabo una implementación del plan de igualdad en el centro, es imprescindible tener en cuenta el marco legal sobre el que se sustentan sus bases:

Marco Internacional

Los objetivos 4 y 5 de Desarrollo Sostenible (ODS) y las estrategias europeas de igualdad.

ODS 4: Educación de Calidad: *"garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos."* Sus objetivos incluyen asegurar el acceso universal a una educación básica de calidad, eliminar disparidades de género y promover la inclusión de personas con discapacidad, grupos vulnerables y comunidades desfavorecidas. Este objetivo se enfoca en mejorar la calidad de los sistemas educativos, mejorar las competencias básicas y reducir las tasas de analfabetismo.

ODS 5: Igualdad de Género: *"lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas."* Sus metas se centran en eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra mujeres y niñas, reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, y asegurar la participación plena e igualitaria de mujeres en todos los niveles de toma de decisiones. Además, incluye el acceso equitativo a la educación y recursos económicos, y promueve la salud y los derechos reproductivos de las mujeres.

Estrategias Europeas de Igualdad

a. Estrategia para la Igualdad de Género de la UE (2020-2025), cuyo objetivo es crear una Europa que ofrezca igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Sus áreas clave incluyen la lucha contra la violencia de género, eliminar la brecha de género en el empleo y los salarios, promover la igualdad en la toma de decisiones, y combatir estereotipos de género. Además, esta estrategia aborda el acoso sexual y establece medidas específicas para proteger a las mujeres frente a la violencia en entornos tanto físicos como digitales.

b. Estrategia de Igualdad de Género del Consejo de Europa (2018-2023)
Esta estrategia, promovida por el Consejo de Europa, busca integrar la perspectiva de género en todas las políticas y programas de sus Estados miembros. Sus líneas estratégicas incluyen prevenir la violencia contra las mujeres, desafiar los estereotipos de género y promover la igualdad de género en todas las etapas educativas.



También destaca la importancia de que las niñas y mujeres elijan carreras y trayectorias sin limitaciones basadas en estereotipos de género. Estas iniciativas, tanto en el contexto de los ODS como en las políticas europeas, proporcionan un marco esencial para la implementación de programas de igualdad en centros educativos, alineando sus objetivos con la agenda internacional para la igualdad y el desarrollo sostenible.

Normativa Estatal

Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, Ley Orgánica 8/2021 sobre protección a la infancia y adolescencia contra la violencia, y la Estrategia Estatal para combatir las violencias machistas.

Normativa Autonómica (Andalucía)

Ley 12/2007 para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, Ley 13/2007 de medidas de prevención contra la violencia de género y el Plan Estratégico de Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Situación del centro educativo

El CEIP Luis Vives es un colegio público situado en Dalías, Almería, en la Calle Padre Rubio. Es una institución educativa de carácter laico y mixto que atiende los niveles de Educación Infantil y Primaria. Su modelo educativo es inclusivo y se centra en una pedagogía accesible para todos los estudiantes, con programas de atención a la diversidad. Además, cuenta con una sección de Educación Especial Inespecífica, lo que indica un compromiso adicional con la educación inclusiva y adaptada a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.

El centro tiene una población estudiantil variada en cuanto a edad y necesidades educativas, reflejando el contexto sociocultural de Dalías, un municipio con una mezcla de perfiles socioeconómicos. La oferta educativa abarca tanto el segundo ciclo de educación infantil (3-6 años) como toda la etapa de educación primaria. Este entorno permite al alumnado crecer en un ambiente que promueve la convivencia y el respeto a la diversidad, tanto cultural como funcional.



El centro ofrece horario ampliado de mañana y servicio de comedor con catering externo, apoyando así la conciliación familiar y el bienestar estudiantil. El acceso a actividades extracurriculares y transporte escolar adicional también forma parte de su infraestructura, lo cual favorece la inclusión de estudiantes de distintas zonas o con familias en situación de vulnerabilidad.

A nivel general, nuestro centro es apreciado en la comunidad, con opiniones que destacan la calidad y dedicación del equipo docente. Comentarios de familias indican que el profesorado es cercano, amable y enfocado en el desarrollo integral de los estudiantes, lo cual crea un ambiente acogedor y positivo. Esta valoración positiva sugiere un entorno educativo propicio para implementar programas de igualdad, aprovechando la sensibilidad del personal y la confianza de las familias para promover la igualdad y la inclusión en el centro.

Por todo esto, este perfil proporciona un marco adecuado para desarrollar programas que fortalezcan la igualdad de género, la convivencia y la diversidad, en línea con las metas del III Plan de Igualdad en Educación de Andalucía.

Diagnóstico previo.

Es necesario que realicemos un análisis de la situación actual del centro en temas de igualdad y diversidad, basado en la composición del alumnado y del profesorado. Este diagnóstico identifica las áreas de intervención necesarias para promover la igualdad de género y la inclusión. A continuación, se desglosan los principales aspectos a considerar:

a. *Distribución y composición del alumnado:* existe un número bastante equilibrado de niños y niñas en el centro y, al ser un centro mixto y público en un entorno diverso, nuestro alumnado representa una variedad de culturas, situaciones socioeconómicas y experiencias de vida. Esto requiere un enfoque en la coeducación y el respeto por la diversidad, con especial atención a evitar la discriminación por origen, género, o habilidades individuales.

b. *Perfil del Profesorado y su rol en igualdad:* en nuestro centro tenemos una amplia mayoría de mujeres, aunque en Infantil la media de hombres y mujeres está más equilibrada a pesar de seguir habiendo más mujeres. El perfil del profesorado es variado y, aunque aún queda por determinar cuántos tienen formación



en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género, su totalidad muestra una predisposición positiva a trabajar esos temas y concuerda en la importancia de su trabajo de forma transversal en el día a día del aula. Los docentes podemos actuar como agentes de cambio y manejar adecuadamente situaciones de desigualdad o discriminación que puedan surgir.

Desafíos Actuales en Temas de Igualdad y Diversidad

Nuestro centro se enfrenta a desafíos para los que debe estar preparado entre los que podemos señalar:

- ***Desigualdades de Género y Estereotipos:*** la influencia de estereotipos de género no deja de estar presente en el entorno escolar, ya sea en la elección de actividades o en la interacción entre los estudiantes. Es importante identificar si, por ejemplo, las niñas y los niños tienden a elegir roles o juegos específicos, o si existe alguna tendencia hacia comportamientos estereotipados que limiten su desarrollo integral.
- ***Violencia de Género y Convivencia Escolar:*** la coexistencia de alumnos de diversos contextos y edades puede dar lugar a conflictos y posibles manifestaciones de violencia de género. Aunque no se disponga de datos específicos sobre incidentes, es fundamental establecer protocolos y medidas de prevención para crear un entorno seguro y respetuoso.
- ***Inclusión y apoyo a la diversidad:*** asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su género, contexto cultural o necesidades especiales, tengan acceso a oportunidades equitativas de aprendizaje y participación. Esto implica una revisión de las prácticas y el currículum para detectar y erradicar cualquier sesgo o barrera que pueda impedir su pleno desarrollo.

3. OBJETIVOS DEL PLAN Y FINALIDADES EDUCATIVAS

Nuestro colegio deberá partir siempre en base a los objetivos generales del III Plan de Igualdad en Educación,

- Objetivo 1: Integrar la perspectiva de género en la organización y currículo del centro.
- Objetivo 2: Sensibilizar y formar a la comunidad educativa en igualdad de género, coeducación y prevención de violencia de género.
- Objetivo 3: Crear un ambiente de prevención y actuación contra la violencia de género en el centro.



- Objetivo 4: Promover el uso seguro y coeducativo de las tecnologías de información.
- Objetivo 5: Fomentar el bienestar emocional, la autoestima y el espíritu crítico del alumnado.

Además de estos objetivos, las finalidades educativas de nuestro centro se basan principalmente en la formación plena para ayudar a nuestro alumnado a construir una realidad que le ayude al desarrollo integral de sus capacidades: ejercicio crítico de la libertad, la tolerancia y la solidaridad dentro de una sociedad plural como es la que vivimos. Además, las finalidades educativas de nuestro centro promueven una educación sin discriminación de género, el desarrollo de una autonomía personal basada en principios y valores de nuestra sociedad, la capacitación de asumir sus deberes y poder ejercer sus derechos como ciudadanos. La principal finalidad de este proyecto es construir un “espacio de paz” integrado por todos los miembros que colaboran en la educación del alumnado. Nuestra comunidad favorecerá la consecución de las siguientes finalidades educativas:

- Identificarse como miembros del grupo, que conozcan las normas, valores y formas culturales del centro, asimilándolas críticamente.
- Descubrir y rechazar las discriminaciones de origen étnico, racial, de desigualdad entre las personas, político y religioso, fomentando la solidaridad, cooperación y tolerancia entre todos.
- Despertar el interés por descubrir los valores de las personas que nos rodean, aceptando y respetando su identidad y características y rechazando todo tipo de desigualdades y discriminaciones sociales y personales en función del sexo de cualquier otro rasgo diferenciador.
- Desarrollar cualidades de atención, escucha y diálogo entre todos los miembros de la comunidad educativa como medios para crear un clima afectivo que favorezca unas relaciones interpersonales óptimas y la resolución pacífica de conflictos.
- Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en todos aquellos aspectos que inciden en la vida del centro, generando actitudes de igualdad, responsabilidad y compromiso.
- Inculcar la sensibilidad por los más necesitados, facilitando la integración escolar del alumnado con menos posibilidades, evitando toda discriminación. -Educar en y para la libertad y la democracia.
- Educar para el ocio, el consumo responsable y la salud.





Junta de Andalucía

- Contribuir a una educación medio-ambiental, promoviendo la mejora y conservación del medio ambiente con una actitud de cuidado y respeto por la naturaleza y el entorno más cercano.
- Inculcar un espacio de igualdad en colaboración con el resto de programas del Centro. Logrando una educación en la cultura de la coeducación e igualdad en toda situación de aprendizaje del alumnado.

4. LÍNEAS METODOLÓGICAS

Para lograr los objetivos que se han desarrollado en las líneas anteriores, se sugiere utilizar las siguientes metodologías:

- **Transversalidad de género:** incluir la perspectiva de género en todas las actividades y áreas curriculares del centro.
- **Educación inclusiva y activa:** promover la igualdad a través de dinámicas participativas, como debates, talleres y proyectos sobre género y convivencia.
- **Uso de recursos y materiales coeducativos:** asegurar que los recursos educativos reflejen la diversidad de género y promuevan la igualdad.
- **Formación continua del profesorado:** capacitar al personal para que actúen como agentes de igualdad y conozcan las herramientas para prevenir la violencia de género.

5. ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA.

La línea de trabajo que pretendemos desarrollar a lo largo del curso, principalmente gira en torno a tres grandes ámbitos de actuación:

1. *Partir de las necesidades reales del centro:* las actividades propuestas van enfocadas a atender la realidad de las aulas tras recabar información de qué problemas existen, de forma que éstas sean individualizadas y adaptadas para mejorar la convivencia y la igualdad de nuestras clases.

2. *Mejora de la gestión y organización:* no se busca realizar actuaciones puntuales con motivo de las efemérides, sino implementar dinámicas y rutinas que permitan fomentar la convivencia y adquirir herramientas de resolución de problemas en nuestro alumnado de forma globalizada y transversal a través de todas las áreas



del currículo, lo cual se refleje en una mejora de la organización del centro a la hora de coordinarse y llevar a cabo tareas coeducativas.

3. *Promoción de la convivencia, desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos*: el objetivo final es que nuestro alumnado desarrolle las normas de convivencia igualitarias y una puesta en práctica de las mismas respetando las diferencias personales de cada individuo.

Es por todo ello, que trabajaremos de forma coordinada con el resto de planes y proyectos que están activos en el Centro. Las actuaciones se han planificado de manera flexible y tienen por objetivo trabajar el desarrollo de valores, y conocer y gestionar correctamente las emociones de forma transversal en todas las áreas del currículo. Además, facilitará la resolución pacífica de conflictos en los diferentes contextos: clase, recreo, familia y entornos cercanos.

A nivel general se propone:

- Recreos coeducativos: el recreo se divide por zonas con distintos materiales que el alumnado comparte para jugar de forma libre y responsable respetando a los compañeros/a y espacios.
- Semana cultural: última semana del centro donde se llevan a cabo actividades para promover la convivencia y la coeducación.
- Talleres, charlas y dinámicas para sensibilizar sobre igualdad, convivencia y coeducación realizadas por agentes externos de la comunidad educativo.
- Protocolos de prevención de casos de violencia de género y dinámicas para fomentar la inclusión y el respeto.
- **Programas de coeducación en tecnología**: talleres sobre el uso seguro y responsable de las TIC y redes sociales, integrando un enfoque no sexista y promoviendo un uso coeducativo.
- **Formación continua del profesorado en emociones para** fortalecer la autoestima del alumnado y reducir la conflictividad en el aula.

De forma más específica, con motivo del 25 de noviembre (Día de la No Violencia de Género) y el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), se llevarán a cabo actividades concretas como las que se exponen a continuación, que se alinean de acuerdo con los objetivos y directrices del III Plan de Igualdad en Educación de Andalucía.



25 de noviembre: Día de la No Violencia de Género

Para conmemorar esta efeméride realizaremos diferentes trabajos por niveles adaptándonos a las necesidades del centro y atendiendo a las demandas que han realizado algunos docentes en relación a problemas que tienen en sus aulas.

Para infantil:

- Fase 1: toma de conciencia a través de la lectura “*Ni un besito a la fuerza*”
- Fase 2: reflexión con asamblea y debate: “¿cómo podemos demostrar cariño sin besar?”. Puesta en común de ideas como: dar un abrazo, mandar un beso en el aire, chocar la mano, guiñar un ojo...
- Fase 3: puesta en marcha mediante el mural “Ni un besito a la fuerza”: con las ideas que hemos obtenido en clase, podemos o bien sacar dibujos para que los coloreen y pegarlos, o echarles fotos representando esas situaciones, imprimirlas y pegarlas en el mural. Además, podemos para los más pequeños sacar labios con el título “BESOS CONSENTIDOS”.

Para primer ciclo:

- Fase 1: toma de conciencia mediante el cuento sobre el buen trato y una canción.
- Fase 2: reflexión y asamblea sobre situaciones de violencia en clase y las vamos anotando en la pizarra: cuando nos empujamos para ponernos en fila, cuando nos reímos de alguien que se equivoca, cuando no quiero que un compañero/a esté en mi equipo, cuando hablo mal a un compañero/a, cuando me quitan algo sin pedirme permiso, etc. Les explicamos que ellos tienen la llave para resolver los problemas, y que hay “palabras mágicas” que, cuando se dicen con cariño y amor, resuelven todos los problemas. Algunas de ellas son: gracias, por favor, ¿me ayudas?, ¿puedo hablar de ti?, etc.
- Fase 3: puesta en marcha. Entre todos o repartiéndonos las situaciones por equipos, vamos a pensar soluciones y /o frases que podemos aportar para evitar o resolver ese conflicto. Por ejemplo, ante el conflicto de alguien que le quitan algo sin permiso, una solución podría ser pedir las cosas por favor. Anotamos las soluciones en papeles de colores o cartulinas. Después, colocamos en clase dos sillas “la silla de oír” con una oreja, y la “silla de hablar” con una boca. Finalmente, creamos nuestro “rincón



de las palabras mágicas y las soluciones” con las dos sillas y sobre ellas en un mural pegaremos todas las soluciones.

Para segundo ciclo:

- Fase 1: toma de conciencia a través del vídeo “tu cuerpo es tuyo” y la canción “nadie puede tocar tu cuerpo”.
- Fase 2: reflexión sobre la importancia de respetar los cuerpos de los demás, analizar cómo cada cuerpo es diferente y cómo nuestro propio cuerpo va cambiando cuando crecemos. Debate sobre *¿qué partes del cuerpo son privadas?, ¿dónde me siento incómodo/a si me tocan?, está bien si “jugando” me tocan en partes que no quiero?, ¿es una broma tocarle el culo a un compañero/a?*
- Fase 3: puesta en marcha. Con un papel continuo, dos alumnos de la clase (chico y chica) se tumbarán en el suelo y los demás repasaremos su silueta. Después, la colorearemos entre todos. Una vez tengamos ambas figuras, usando pegatinas de colores verde, amarillo y rojo, iremos analizando diferentes partes del cuerpo y colocando sobre ellas la pegatina del color que corresponda según su criterio. El color verde significará que es una zona que puede tocarse libremente, el color amarillo que con permiso y el color rojo que es una zona íntima que no debe tocarse. Realizaremos el mural “*mi cuerpo es mío*” donde pondremos las siluetas que han realizado.

Para tercer ciclo:

- Fase 1 investigación acerca de *¿por qué el 25 noviembre?* Investigamos el porqué de la fecha con ayuda de los ordenadores.
- Fase 2 debate “*¿La violencia es sólo física? ¿Vemos violencia en nuestra clase y en los pasillos de nuestro cole?*” Reflexionar en situaciones en las que nos tratamos con violencia entre nosotros/as. Por ejemplo: cuando nos hablamos mal, si nos reímos de un compañero/a que se equivoca, criticamos a quien es diferente o viste distinto, cuando ignoramos a alguien que intenta relacionarse con nosotros, cuando hacemos “bromas” que no hacen gracia, etc
- Fase 3 reflexión: elaboramos una lista en la pizarra de esas situaciones que nosotros hemos nombrado y por equipos se reparten dichas situaciones. El objetivo es cómo solventar dichas situaciones. Cada



equipo tendrá un secretario/a que irá anotando las respuestas del equipo. A continuación, hacemos una lluvia de ideas donde se anotan todas las respuestas de los equipos en la pizarra.

- Fase 4 puesta en marcha. Los equipos deberán reflejar la situación que les ha tocado a través de una fotografía. Por ejemplo, si la situación que le ha tocado a mi equipo es “hacer bromas que no tienen gracia”, un alumno puede colocarse en posición de robarle algo a otro de la mochila mientras una tercera persona sale riéndose”. La profesora o profesor hará una foto de ese momento para posteriormente imprimir todas las de los equipos. Finalmente, elaboraremos un mural llamado “la solución está en nuestras manos”, en el que pondremos las fotografías que nos hemos tomado, y debajo de cada una la silueta de una mano recortada diciendo la solución a dicha escena.

A nivel de centro: realizar la canción de Rozalén “La puerta violeta” con lengua de signos asignando a cada nivel una estrofa y cantarla juntos el 25 de noviembre.

8 de marzo: Día de la Internacional de la Mujer

Se proponen estas posibles actividades, aunque debido a que aún queda tiempo éstas pueden sufrir modificaciones o incluso cambiarse por otras diferentes:

- Mural de Mujeres Inspiradoras: cada estudiante elige a una mujer que admire o considere inspiradora, ya sea histórica, actual o incluso familiar. Pueden incluir mujeres de diferentes campos (ciencia, arte, deportes, etc.) y culturas. Cada estudiante puede preparar una breve descripción de su contribución o importancia, además de una ilustración o fotografía.
- Taller de Estereotipos de Género en el que se analicen los estereotipos de género, mostrando imágenes, películas o textos que representen estos estereotipos y luego abrir un debate. Otra opción podría ser hacer un juego de roles en el que los estudiantes exploren cómo los estereotipos afectan la vida cotidiana y las elecciones personales.
- Círculo de Lectura sobre Igualdad de Género: con ayuda de la coordinadora del Plan de Biblioteca se seleccionan libros o cuentos sobre mujeres pioneras o relatos que cuestionen los roles de género. Los alumnos pueden leer fragmentos y luego compartir sus impresiones y reflexiones en grupo. Ejemplo de Lecturas: “*Las chicas son de ciencias*” de Irene Cívico, “*Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes*” de Elena Favilli y Francesca Cavallo, o historias adaptadas según las edades.





Junta de Andalucía

- Lecturas feministas de los más mayores a los más pequeños/as del cole con ayuda de la coordinadora del Plan de Biblioteca y de la de Paz.
- Entrevistas a mujeres de la comunidad (madres, abuelas, profesoras, etc.) o a alguna mujer relevante de la provincia para compartir sus historias, desafíos y logros.
- Creación de un árbol de los logros, donde cada estudiante puede escribir el nombre de una mujer y su contribución o logro en una hoja o flor de papel que se pega en el árbol.
- Exposición de mujeres en la ciencia y la tecnología, el alumnado de ciclos superiores puede investigar sobre figuras como Marie Curie, Rosalind Franklin, Ada Lovelace o Katherine Johnson, y presentar su biografía, contribuciones y desafíos a los más pequeños/as.
- Actividades Artísticas como cuadros, collages o poesía sobre la igualdad, donde el alumnado puede usar materiales reciclados, fotos, recortes de revistas y sus propias palabras para expresar su visión de la igualdad. La muestra de cada clase se puede exponer en el colegio y cada obra incluir una breve descripción de su mensaje
- Juegos y dinámicas de roles igualitarios, donde los estudiantes realicen tareas en roles que tradicionalmente se consideran de otro género (por ejemplo, juegos de construcción para niñas o cuidado de bebés para niños).
- Cortometraje o documental sobre la historia de los derechos de las mujeres, la igualdad de género o el empoderamiento femenino, posterior discusión para que los estudiantes compartan sus impresiones y reflexionen sobre cómo estas historias impactan sus vidas. Por ejemplo: el corto “*Like a Girl*” de Always o documentales adaptados para cada grupo de edad.

Estas son algunas de las ideas que se van a llevar a claustro y someter a votación, aunque de igual forma dichas actuaciones quedan sujetas a modificaciones que puedan surgir a última hora en función de las necesidades del contexto o imprevistos que puedan surgir, en cuyo caso se notificará a todo el profesorado a través del claustro.



6. TRANSVERSALIDAD Y COLABORACIÓN CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO.

Para llevar a cabo el Plan de Igualdad de forma efectiva y real, es necesario que sus valores se trabajen de forma transversal desde todas las áreas, así como trabajar de forma coordinada con el resto de planes y programas de los que forma parte del centro.

Por este motivo, la comunicación y colaboración con planes como el de Escuela Espacio de Paz, Convivencia y Hábitos Saludables, y el Plan de Biblioteca, se vuelven esenciales. Estos planes complementan la igualdad de género y promueven un ambiente inclusivo, respetuoso y enriquecedor, es por ello que desde el año pasado estamos trabajando de forma coordinada todas las personas que estamos a cargo de dichos planes y programas. Dicha coordinación y trabajo de equipo no sólo alivia la carga de trabajo sino que además permite unificar criterios y valores y trabajar todos/as en la misma línea tal y como se detalla a continuación:

1. El plan de Convivencia y Hábitos Saludables tiene el objetivo de fomentar el respeto, la convivencia pacífica y los hábitos de vida saludables entre el alumnado, es por ello que se realizan patios inclusivos y activos con materiales para jugar, se realizan talleres y actividades que fomenten la equidad entre los géneros y aborden temas de discriminación, desde el área de Educación Física se llevan a cabo juegos cooperativos y se promueve una educación en salud que incluya temas como la autoestima y el respeto al cuerpo, etc.
2. El Plan de Escuela Espacio de Paz busca crear una cultura de paz y no violencia, siendo clave para la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia pacífica. Este plan trabaja paralelamente de la mano con el plan de Igualdad, en la prevención de la violencia de género y en el fomento de la resolución pacífica de conflictos, es por ello que se proponen talleres de sensibilización y charlas sobre la igualdad y los derechos humanos, se forma al alumnado en dinámicas de resolución de conflictos dentro del aula, se forma al profesorado y se le dan herramientas para trabajar con su alumnado de forma cooperativa por equipos.
3. El plan de Biblioteca es esencial ya que la biblioteca constituye un recurso fundamental para promover el acceso igualitario a la información y la inclusión de diferentes perspectivas culturales y de género. Contribuye al Plan de Igualdad y al resto de los planes de diversas formas tales como: visibilización de materiales coeducativos; selección de libros que promuevan la igualdad de género, la diversidad y la inclusión; organización sesiones de lectura en las que se elijan libros que representen a mujeres y



hombres en roles no estereotipados y que destaquen la contribución de mujeres en diversas áreas, como ciencia, literatura y deporte; representación de fragmentos de libros, etc.; dar visibilidad de referentes femeninos y diversos a través de biografías, etc.

En resumen, la colaboración entre planes fortalece la cohesión del programa educativo y ayuda a crear una comunidad educativa inclusiva. Estas relaciones promueven:

- **Cohesión y Transversalidad:** alinear estos planes permite que la perspectiva de igualdad de género no se limite a un solo programa, sino que esté presente en todo el entorno escolar, favoreciendo un ambiente coherente y sostenible de respeto e inclusión.
- **Apoyo Mutuo entre los Planes:** por ejemplo, el Plan de Biblioteca ofrece recursos educativos que enriquecen tanto el Plan de Convivencia como el Plan de Paz. De igual forma, el Plan de Convivencia fomenta el respeto en la biblioteca, y el Plan de Paz ayuda a prevenir situaciones de discriminación que puedan surgir en cualquier espacio del centro.
- **Implicación de la Comunidad Educativa:** estos planes promueven la participación activa de la comunidad escolar, incluyendo profesorado, familias y alumnado. Al trabajar juntos en objetivos comunes, la comunidad se convierte en un agente de cambio y se refuerza el compromiso con la igualdad y el respeto en el centro.

7. EVALUACIÓN

El año anterior se realizó una memoria de evaluación donde se recopilaban las actividades que se habían llevado a cabo, la implicación de la comunidad educativa y se llevaron a cabo propuestas de mejora para el curso actual.

Con el objetivo de seguir trabajando en la misma línea y seguir mejorando, se propone para este año la aplicación de los siguientes puntos que complementan las ya establecidas:

- **Recursos didácticos y materiales coeducativos:** utilizar los materiales y recursos en el centro que sean inclusivos y que no perpetúen estereotipos de género. A modo ejemplificativo, la biblioteca cuenta con numerosas lecturas que trabajan valores.



- **Implicación de la comunidad educativa:** evaluar el grado de participación de las familias y otros miembros de la comunidad en iniciativas de igualdad, ya que involucrarlos y promover una cultura de igualdad y diversidad fuera del entorno escolar refuerza las medidas implementadas en el centro.
- **Infraestructura y entorno escolar:** revisar si existen espacios en el centro donde haya alumnado que pueda estar sujeto a situaciones de discriminación, por ejemplo, a la hora del recreo cuando la gran mayoría de la pista es ocupada por chicos para jugar a deportes de pelota mientras las chicas se quedan jugando en las zonas colindantes.

La evaluación será continua y para ello usaremos parte del tiempo de las reuniones que ya están marcadas por nuestro horario escolar, puesto que las actividades y cuestiones a tratar en este proyecto son temas transversales, reflejados en nuestro propio plan anual y fijados además como una finalidad.

Para desarrollar los puntos mencionados anteriormente, recurriremos a las siguientes herramientas y estrategias para recabar información:

- Claustros.
- Información a través de reuniones individuales en ciclos y equipos docentes.
- Lluvia de ideas con herramientas digitales tipo mentimeter.
- Cuestionario de google classroom para la autoevaluación.

El diagnóstico que vayamos obteniendo proporciona una base sólida para diseñar un plan de igualdad adaptado a las necesidades y características específicas del centro. La identificación de estos desafíos y necesidades permitirá establecer objetivos claros y acciones estratégicas para mejorar la convivencia, la igualdad y el respeto a la diversidad en el centro.

